

Bases- CONCURSO FOTO DE VERANO 2026 LA REGIÓN

Objeto

La Región convoca el concurso fotográfico para capturar los mejores momentos y crear el recuerdo que permanecerá por siempre. La participación en el presente concurso presupone:

- la aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.
- La autorización, por parte del autor de la fotografía, para publicar la mencionada fotografía tanto en la edición impresa como en los medios digitales que La Región estime oportuno, pudiendo incluso citar sus datos personales, así como su lugar de residencia.
- La autorización para incluir los datos personales del concursante en una Base de Datos, propiedad de La Región, para futuras comunicaciones de la marca. No obstante, los interesados podrán, en cualquier momento, ejercitar los derechos a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos, previstos en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679(RGPD), mediante comunicación escrita y adjuntando fotocopia del DNI.

Duración y ámbito

Entrarán las fotografías recibidas desde el **miércoles 1 de julio al lunes, 31 de agosto de 2026 a las 23:59h**. Cualquier fotografía recibida después de esa fecha quedará fuera del sorteo. La Región, se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el sorteo, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen. También podrá ampliar el plazo si lo considera oportuno. Asimismo, La Región, se reserva el derecho de evitar que sobre este sorteo se establezcan sistemas de especulación o de negocios, o una participación fraudulenta. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

Mecánica del concurso

- Las fotografías deberán hacer referencia a la temática del concurso: Verano 2026: captura los mejores momentos y crea el recuerdo que permanecerá por siempre.
- Para participar en el sorteo debes escanear el código QR del anuncio o acceder a la web de La Región.
- Completa el formulario de participación y subir una fotografía. Cada participante podrá enviar una única fotografía por semana y no podrá ganar más de una vez mientras dure el concurso.

•Las fotografías ganadoras se elegirán entre todas las fotografías que se envíen en cada semana por los participantes (lectores y suscriptores). Se elegirán dos fotografías por semana, una se publicará en La Región los días sábados y otra los días domingo de la semana correspondiente.

Calendario de publicaciones:

a) 2 ganadores de la semana del 1 al 3 de julio, una se publica el sábado 4 y la otra el domingo 5 de julio.

b) 2 ganadores de la semana del 4 al 10 de julio, una se publica el sábado 11 y la otra el domingo 12 de julio

c) 2 ganadores de la semana del 11 al 17 de julio, una se publica el sábado 18 y la otra el domingo 19 de julio.

d) 2 ganadores de la semana del 18 al 24 de julio, una se publica el sábado 25 y la otra el domingo 26 de julio.

e) 2 ganadores de la semana de 25 al 31 de julio, una se publica el sábado 1 de agosto y otra el domingo 2 de agosto.

f) 2 ganadores de la semana del 1 al 7 de agosto, una se publica el sábado 8 y otra el domingo 9 de agosto.

g) 2 ganadores de la semana del 8 al 14 de agosto, una se publica el sábado 15 y la otra el domingo 16 de agosto.

h) 2 ganadores en la semana del 15 al 21 de agosto, una se publica el sábado 22 y la otra el domingo 23 de agosto.

i) 2 ganadores en la semana del 22 al 28 de agosto, una se publica el sábado 29 y otra el domingo 30 de agosto

Todos estos ganadores, 18 en total, obtendrán cada uno, una cámara Polaroid.

Sorteo final: entre los 18 ganadores se sorteará a tres ganadores.

Mediante la aplicación de sorteos, se sorteará a tres finalistas, a los que se los premiará por orden de elección, es decir:

1) el sorteado en primer lugar obtendrá un Televisor Samsung 65”;

2) el sorteado en segundo lugar obtendrá un altavoz Hisense Party Rock;

3) el sorteado en tercer lugar obtendrá un exprimidor Braun

- No se aceptarán propuestas recibidas a través de ningún otro medio que no sea el especificado y aquellas que no estén completas con todos los datos de participación.

Requisitos a cumplir por los participantes y las fotografías

Quedarán fuera del sorteo quienes no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

Requisitos a cumplir por las fotografías:

- Las fotografías deberán ser originales, (reconociéndose el participante autor de la misma) y su tamaño máximo no debe superar en ningún caso los 3MB de peso y deberá tener buena calidad mínima de 300 ppp.
- Quedarán fuera del sorteo todas aquellas fotos que pudieran atentar contra el buen gusto, las que intenten hacer publicidad (explícita y/o encubierta), o no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.
- Las personas participantes deben residir en la provincia de Ourense.
- Cada persona, no podrá enviar más de una fotografía por semana, mientras dure el concurso, y no podrá ganar más de un premio.
- Los ganadores deberán retirar los premios en lugar que La Región establezca, lo que se comunicará oportunamente.

Límites y Autorizaciones:

- No podrán participar en el sorteo los empleados de La Región así como cónyuges, ascendientes, descendientes y de más parientes por consanguinidad o afinidad hasta 2do grado (inclusive) de los anteriores.
- El premio será entregado al ganador previa presentación del DNI. La Región notificará al ganador el modo de recoger su premio, mediante correo electrónico (remitido a la dirección facilitada por los participantes).
- Si el premiado fuese menor de edad o estuviese incapacitado, será necesario el consentimiento de sus padres o tutores para la aceptación del premio.
- Las fotografías pasarán a ser propiedad de La Región, que podrá emplearlas para cualquier fin.

- La Región no tiene obligación de enviar los premios a los domicilios de los ganadores, teniendo éstos que personarse a recogerlo el día, hora y en el lugar que La Región establezca.

- Cara participante no podrá enviar más que una fotografía por semana.

Descripción de los premios

Los participantes ganadores semanales se harán acreedores de una cámara de fotos Polaroid cada uno.

Al finalizar el concurso, entre todos los participantes finalistas se realizará un sorteo de donde saldrán tres ganadores finales.

PREMIO

- De entre todas las fotografías semanalmente (18 en total) se sorteará a los tres ganadores finales.**

La fotografías ganadoras, sorteadas el lunes 31 de agosto, se llevará como premio:

- 1) el sorteado en primer lugar obtendrá un Televisor Samsung 65”;**
- 2) el sorteado en segundo lugar obtendrá un altavoz Hisense Party Rock;**
- 3) el sorteado en tercer lugar obtendrá un exprimidor Braun**

Estos ganadores se publicarán en La Región el martes 1 de septiembre de 2026.

Cesión de derechos

La aceptación del premio presupone la cesión gratuita a favor de La Región del derecho de reproducción de la fotografía por parte del autor; derecho del que hará uso La Región conforme a la normativa vigente en la materia.